

La actualidad política

El presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina entregó ayer a los periodistas una interesante nota dirigida al país

Después que el alto Tribunal castigará con energía a quien pretendiera instaurar una nueva dictadura, por muy elevada que fuese su jerarquía en el Ejército

Madrid, 27.—El general Burguete llamó esta tarde a los periodistas, dictándoles la siguiente nota:

Señores: Llamo a ustedes con el título de viejo periodista, compañero de aquellos maestros que se llamaron y algunos aún se llaman Augusto Figueroa, Julio Burell, Gonzalo de Reparaz, Rafael Comenge y Santiago Mataix, para decirles cuánto me satisface saber por boca autorizada que lo del "A. B. C." no fué, según me dijeron, y esto me basta, para retirar mi amonestación ante ustedes y hacerla pública también.

Ya, de paso que los convoco, y habiéndoles prometido decir en su día lo que me estaba autorizado decir y velar por razón del cargo y de las circunstancias, ahí va, volcando el corazón, lo que éstas me obligan a decir bajo mi absoluta y personal responsabilidad y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debe atender la Justicia por ese enlace indisoluble que la Constitución otorga a los tres Poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, los tres independientes, pero los tres coordinados y para ayudarse unos a otros, pero en sus estrictas funciones.

La Justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera, que no escuche las razones políticas que mueven a aconsejarla, a solicitar a los otros Poderes, ni éstos en mutua correspondencia, que no oigan también a la Justicia invocando razones políticas; pero sin que esta Justicia se salga, como la más fundamental garantía y apoyo de los otros Poderes, de sus dictados imperiosos. La ley, y sobre la ley la conciencia. ¿Cómo ha de escapar nada a la política si este es el ambiente en que los tres Poderes viven? Parecerá singular este caso de que un juzgado hable de su fallo, pero la singularidad de la circunstancia justifica los hechos por las razones que antes he dicho, que no alcanzan a los timoratos y a los leguleyistas que en su infancia mental no viven de las leyes, sino de las papillas de las leyes, porque las leyes, en su grandeza, no las digieren.

Me parece que esto está claro y ruído, cual corresponde hablar a un soldado que no sabe hablar de otra manera por el hábito de dirigirse al corazón de sus tropas.

Yo ya esperaba que el fallo, como todos los fallos en asunto de tanta importancia y apasionamiento político, habría de parecer bien a unos sectores de opinión y mal a otros, porque cada uno, según sus deseos, había de interpretar la aplicación de las leyes y la aplicación de su conciencia, que entrambas son indispensables para satisfacer a la Justicia, según los fundamentos del nuevo Derecho penal, y según fué siempre la buena norma de la Justicia y de los buenos jueces.

Es la Justicia, señores, la mayor apetencia espiritual de los hombres y de los pueblos, y cuando ella falta es el tormento de la sed inextinguible del espíritu la que antes les enloquece con mayor imperio que el de la sed corporal. No es ésta apetencia que admite paliativos, y cuando menos que pueda frustrarse o dilatarse.

Claro que cada cual entiende la Justicia como antes dije.

Sustenta la Justicia aquella satisfacción interior de que hablan nuestras Reales Ordenanzas, tan indispensable a la obediencia y al mando, a aquel mando que con su sabiduría cimentó en dos principios básicos e inmutables—hacerse querer y respetar—, porque ya entienden las Reales Ordenanzas que sólo en el cariño puede arraigar el impercedero respeto, y, entrambos enlazados, son fuentes de disciplina cordial y palpante que sólo puede emanar del corazón, para que sea permanente, sin amenazas ni coacciones.

¿Qué duda cabe que hay apetencias de justicia de la opinión que no logró verse saciada cuando dió fin aquella dictadura que salió inesperadamente al paso y sin otra opción, faltos de órganos de Gobierno resistente que pudiera atajarla a su llegada y faltos también de premura y diligencia que debió haberla empujado en su salida? Esta apetencia de Justicia que espera ver pronto juzgados a los que dieron ocasión con su lenidad, abandono o negligencia a la venida de la dictadura y que esperaba también ver a ésta juzgada en el desfiladero de su gestión administrativa, se ha sentido defraudada, y ello ha producido esa honda inquietud en el país que perdurará sin duda alguna hasta que vea saciado este sincero deseo de justicia, tras de la que sin duda se camina; pero su retardo produce la inquietud, y esa inquietud, señores, es la que principalmente trae desazonado el espíritu, desazonado la interior satisfacción, desazonado el crédito político, desazonado el crédito económico en su signo monetario, y lo que es más grave, desazonada y casi totalmente disipada la esperanza, que es el principal aliento de la juventud, que hoy está enloquecida.

Hay que contribuir por todos los medios a calmarla: primero, por los medios buenos, y por fin, por los enérgicos; pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y que la cegaron, y al perder la esperanza la lanzaron vientos borrascosos venidos de Oriente a caminar descarriada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en el sentido, sin fe en el presente, sin fe en el futuro y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los sindicatos, el sindicato de la desilusión, del desaliento y de la duda, de la que hay que sacarla a todo trance.

Bien se ve que no se puede tardar en restablecer definitivamente el imperio de la libertad y de la Justicia para pacificar los espíritus; y esto que he aprendido, señores, por mi presente cargo, en el diario ejercicio de las leyes, donde estas mentiras son de agentes excitadores.

El Consejo cumpliría con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a capitanes generales, si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse para volver a erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la Patria y en nueva vergüenza al Ejército.

Conozco, por ser el más antiguo de ellos, a mis compañeros de Armas, y respondo de que no hay ninguno capaz de hacerlo. Téngase confianza en que el Ejército está arrepentido de aquellas Juntas militares pasadas que prepararon aquel pronunciamiento del 1 de septiembre, tan escarnecidas por generales y jefes hoy, en su mayoría, procedentes de aquella in-

olvidable Academia General Militar, donde se nos enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la política que el del voto que les autoriza la ley para pronunciarse únicamente expresando lo que la conciencia les dictó ante las urnas. Hablé para que todos hablen en su día; calme los espíritus la Prensa. Yo respondo en mi cargo, y como viejo soldado del Ejército. También sé, como viejo periodista, lo que ustedes pueden hacer.

Finalmente ruego a todos que ante los telegramas y ante los millares de cartas que en mi casa recibí y que me hallo en la imposibilidad de contestar, porque el domingo me voy de viaje a descansar, que lo tengo bien ganado, que agradezco en persona la atención, pero que la recato como funcionario de Justicia, porque no cabe admitir dádivas ni mercedes, y muy grande es para mí la merced de su atención en cosa, tan insignificante, que es cumplir con el deber, para quien no tuvo otras normas en la vida ni otro patrimonio orgulloso heredado de sus abuelos soldados, de sus padres soldados y de sus hijos soldados y de sus nietos. Si para entonces la Humanidad horrorizada, de la que fui testigo presencial, no ha hecho acto de contrición ni enmienda, y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble, pero terrible ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de las plumas, ya que en la época de nuestra grandeza española anduvieron siempre unidos y desmiente así aquel pensamiento de aquel grande, singular y último caudillo que pasó a la Historia como soldado conocido—aquel Napoleón, que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: "La pólvora imata a la edad media y feudal; la tinta matará a la sociedad moderna".

No, señores, la tinta, que siempre será el arma de los calamares, como decía con donosura el incomparable Ortega y Gasset, no matará a la sociedad moderna, antes la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos y se acabarán las guerras y no habrá soldados profesionales, porque así como la cultura acabó con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras, legado unas y otras del habitante de las cavernas, aun cuando sirvieran para ir ennobleciendo a los hombres desde la edad pasada en la mayor de las virtudes: la de dar por la Patria la sangre y la vida. Que seguía sacrificándose en los mejores para bien del progreso, pero no con las armas, sino con los atributos indispensables para esgrimir dignamente las armas cuando ya éstas no tienen razón de empleo; con el corazón y con el derecho.

Y nada más si es bastante, señores de la Prensa.

Notas del día

Una reunión y

unos comenta-

rios * * * * *

Para esta noche a las nueve se ha citado a junta general de la Asociación de Vecinos de la barriada de la Estación para presentarle la dimisión de sus cargos la Directiva.

Esta noticia merece un comentario y una aclaración.

Es la aclaración, que la Junta directiva no presenta la dimisión de sus cargos, como por una parte de la Prensa local se ha dicho, por cuestiones electorales, ni por haberse hecho pública una candidatura independiente que, según se decía, estaba patrocinada por algunos de los directivos.

Sencillamente obedece su determinación a un sentimiento de delicadeza. La actual Junta directiva se considera fracasada en sus gestiones, fracaso que no es debido a la falta de esfuerzos y ausencia de buena voluntad para conseguir la realización del

Después de la nota del general Burguete

El ministro de Ejército, al conocer la nota del general Burguete, salió del Ministerio de Ejército, tardando dos horas en llegar a la Presidencia

Una personalidad allegada al Gobierno espera por parte de éste una enérgica medida contra el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina

Madrid, 27.—Se concede extraordinaria importancia a la reunión que se ha celebrado a última hora de la tarde en la Presidencia del Consejo.

Tan pronto como el ministro de Ejército conoció el texto de la nota dada a los periodistas por el general Burguete, salió del Ministerio. Eran las cuatro y media de la tarde y no llegó a la Presidencia hasta las seis.

Parece que durante esta hora y media sostuvo una conferencia con una personalidad muy destacada.

Momentos después de llegar a la Presidencia el general Berenguer, entraban el almirante Aznar y el conde de Romanones.

LO QUE SE ESPERA DEL GOBIERNO

Madrid, 27.—Una persona que mantiene estrecha relación con el Gobierno, ha expresado su opinión de que el Gobierno debe responder a la nota del presidente del Consejo Supremo con un acto de autoridad suficientemente claro, para que no quede la situación y fortaleza del Gobierno en una difícil situación.

PRECAUCIONES EN MADRID

Madrid, 27.—A última hora de la tarde han ocupado los sitios estratégicos de Madrid fuertes retenes de la Guardia civil.

El mayor contingente está concentrado en las plazas de Castelar, Cánovas, Atocha, Canalejas y otras.

También en las afueras de la capital se han adoptado grandes precauciones.

programa que se trazó al tomar posesión de sus cargos, sino a la poca atención y al nulo auxilio que las autoridades han prestado a las peticiones reiteradas que le han hecho. Pero de este mal llamado fracaso se ha obtenido una saludable consecuencia para los vecinos de la barriada, y es el conocer su situación ante las autoridades y adoptar la postura más beneficiosa para sus intereses en los momentos que se avecinan.

Ante esto, convoca la Junta directiva a la asamblea general de vecinos para darles a conocer el resultado de estas gestiones y poner los cargos a su disposición para que nombre a quienes crean más enérgicos y más decididos para satisfacer las aspiraciones de los asociados o que puedan contar con un apoyo que no sabemos por qué razón le ha sido negado a la actual Directiva.

Sirvan también de aclaración estas líneas a la noticia que por otro periódico local se ha publicado, relacionada con las causas que han influido en esta determinación.

Podemos asegurar que la Directiva de la Asociación de Vecinos ha celebrado junta ordinaria la mayor parte de los domingos y ha convocado a la general cuando lo ha creído conveniente y la importancia de los asuntos lo ha requerido; como igualmente que ni el presidente ni ningún vocal de la Junta ha lanzado candidatura determinada, por considerar que asunto de tal trascendencia era de la exclusiva competencia de la asamblea general.

Esta es la verdadera situación del asunto. Ahora la asamblea general fijará la actitud que debe adoptar ante los actuales momentos que, a nuestro juicio, no deberá ser otra que la ratificación de la confianza a los actuales directivos, robusteciendo así su autoridad para que proceda como las circunstancias demanden.

Creemos que la postura que los directivos de la Asociación de Vecinos ha adoptado es la más digna y caballerosa en una situación tan delicada como ésta, en la que cualquier actuación, por muy leal que sea, pueda convertirse en sospechosa y dé origen a suspicacias, siempre perjudiciales para un núcleo de población que tiene que

defender sus intereses con la unión y compenetración de todos.

Este es el modesto comentario que queremos hacer a aquella noticia, en nuestro deseo de colocar las cosas en su verdadero punto y librar a los vecinos de la barriada de prejuicios cuando se requiere la mayor serenidad y libertad de enjuiciar.

Esperemos los acuerdos que la asamblea general adopte esta noche y dedicaremos máxima atención a los problemas de la barriada de la Estación en estos momentos de verdadero interés para aquellos vecinos.

Un suelto de "La Voz" titulado "Rumores"

Madrid, 27.—"La Voz" de esta tarde publica un suelto titulado "Rumores", en el que dice:

Se rumorea que ha habido reuniones.

Se rumorea que han venido de provincias varias personas para asistir a ellas.

Se rumorea que se han tomado acuerdos.

Se rumorea que estos acuerdos amenazan la precaria estabilidad ministerial.

Se rumorea que ocurrirán otras cosas.

Se rumorea que habrá sucesos graves.

EL DOCTOR FACUNDO SOLIS

participa a su distinguida clientela el traslado de su consultorio a fines de este mes a la calle

Rambal de Santa Engracia, 44. MADRID

Farmacia Causiño

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 PLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Vida religiosa

Sábado, 28.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Cuantrano, r.; Prisco.—Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne y se cantan vísporas. Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

SANTA MISIÓN

Continúa a las siete de la tarde, en la santa iglesia Catedral, la santa misión, a cargo de los reverendos padres jesuitas de esta residencia Francisco Meseguer y Juan Antonio Martínez; terminará mañana domingo con la comunión general, que administrará el excelentísimo señor obispo de la diócesis, a las ocho, y habrá bendición papal. De desear es que todos los fieles de nuestra ciudad asistan diariamente a la santa misión a escuchar la divina palabra.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, diez (cantada), diez y media, doce y doce y media.
 En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.
 En San Agustín, a las ocho y diez y media.
 En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.
 En San Roque, a las nueve.
 En la Estación, a las nueve y a las diez y cuarto.
 En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.
 En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.
 En las Descalzas, a las siete.
 En Santa Ana, a las seis y media.
 En las Carmelitas, a las siete y media.
 En las Trinitarias, a las siete.
 En San José, a las ocho y media.
 Siervas de María, a las siete y cuarto.
 Hospicio, a las siete y media.
 Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

Información militar

SOLICITACION DE EXAMEN

Práxedes Calcerrada de Arcos solicita en instancia documentada ser examinado para poder optar a destinos públicos.

AUTORIZACION PARA CONTINUAR EL SERVICIO EN FILAS

Se ha concedido autorización para continuar el servicio en filas a los cabos Alfonso Rodríguez Barril, Brígido Rodríguez Regalado y José Amorós Abril, pertenecientes a los regimientos de Gravelinas el primero y al de Castilla los dos últimos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Gravelinas.
 Jefe de día: coronel de Castilla, don Joaquín Guerra Zagala.
 Imaginaria: otro de Alcántara, don Pedro Sánchez y Sánchez.
 Hospital y provisiones: cuarto capitán de Alcántara.
 Ciclista y barbero para el Hospital: Castilla.

Información de la Alcaldía

LA INSPECCION VETERINARIA

Cuando visitamos ayer al señor Castellano poco de particular nos dió como información.

Se limitó a mostrarnos unos oficios que tenía sobre la mesa en que la Inspección de Veterinaria le notificaba que en el Matadero municipal habían sido conducidas al horno crematorio las vísceras de una oveja que se hallaba en malas condiciones.

En otro le daban cuenta de haber sido desechados dos bueyes en vivo que habían sido llevados para su sacrificio.

Registro civil

NACIMIENTOS

Fernando Pérez García. P. C. Coronado.
 Manuel Hinchado Méndez. Costanilla, 39.
 Antonio Herrera Morales. Campillo, 4.
 Manuel Sardiña Rivero. Macón, 55.
 José Ocariz y Braña. Plaza de la Soledad, 18.
 Felipe Velázquez Castell. Prim, 33 y 35.
 Guadalupe de la Encarnación Lanot Rodríguez. San Agustín, 63.
 Manuel Santiago Isidoro Jesús y Félix San Martín Garrorena. Muñoz Torrero, 9.
 Encarnación Ordóñez Fernández. Ronda de Palmas, 3.

DEFUNCIONES

Juan José Guillén Saciela, de cuarenta y tres años. Hospital civil.
 Manuela Lozano Amaya, de seis años. Plaza de San José, 21.

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Siempre leija Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla; y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de

Pedid leija Sol

Arriendos

SE ARRIENDA un garage para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17, principal.

Exigid leija Sol

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y toda clase de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 3.

Sección administrativa de Primaria enseñanza

LICENCIA

Por Real orden de 19 del actual, se conceden tres meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios, a la maestra de Zarza de Alange doña María Ramona Ponce Rosado.

Una nueva institución de cultura

Ha quedado constituido el "Instituto Zamenhof", con la finalidad de propagar el idioma inventado por el referido ilustre filólogo y que ha popularizado el nombre de Esperanto, como medio para llegar a la efectividad de los ideales pacifistas involucrados en dicho idioma por el mismo doctor Zamenhof.

La Junta directiva del mencionado Instituto, es como sigue: Presidente, don Angel Valdepeñas; vice, don Francisco Gorgues; secretario, don José Anglada; vice, don Francisco Vila; tesorero, don Juan Campdeñerú; contador, don Manuel Corredo; bibliotecario, don José López, y vocal, doña Sara Ullastres, siendo el domicilio provisional de dicho Instituto calle Sitjas, 8, Barcelona, en donde de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, se facilitarán cuantos informes se soliciten sobre el idioma internacional y finalidad del Instituto Zamenhof, así como sobre los cursos gratuitos de Esperanto por correspondencia, que se han iniciado para facilitar el estudio de dicho idioma con el minimum de tiempo y esfuerzo.

Con el fin de llevar a término su cometido con la mayor eficacia, el Instituto dispondrá de delegaciones y filiales en diversas poblaciones, cuyo establecimiento se avisará oportunamente.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado ayer la distinguida señorita Valentina Gómez Villafranca.

—Procedente de Usagre hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Manuel Camacho, maestro y alcalde de dicha localidad.

Enlace matrimonial

En la iglesia parroquial de San Agustín ha tenido lugar el enlace matrimonial de la agraciada señorita Emilia Macedo con el distinguido joven don José Pajuelo.

Bendijo la unión el párroco don José Lanot, actuando como padrinos don Angel Asins y doña Manuela Gutiérrez. Como testigos firmaron don Eugenio García, don José Méndez y don Vicente García.

Terminado el acto religioso, la comitiva se trasladó al restorán del Sótano, donde se les sirvió un espléndido refresco.

Con tan feliz motivo, enviamos nuestra cordial enhorabuena a la dichosa pareja, deseándole una eterna luna de miel.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia: Meléndez Valdés, 6.

GUAREÑA

Viajero

Ha pasado entre nosotros unos días el rico propietario y amigo particular nuestro, don Joaquín Murillo Pizarro, de paso para otra de sus posesiones.

—Hemos saludado a don Juan Gómez Cañada, que pasa la vida por temporadas con su familia en el campo, encontrándolo muy mejorado.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.
Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195
Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tetizas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmorra, 2 (antigua Droguería del Correo)

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERÍA más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García

5, 7, y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes. Hotel Reyerte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

HUELVA, 24

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición de los

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVENGA

13 x 45 CITROEN 160 pias.	14 x 45 RENAULT 180 pias.	28 x 475 WHIPPET 185 pias.	30 x 5 Camioneta 320 pias.	Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOS				32 x 6 Camioneta 545 pias.	30 x 450 FORD 150 pias.	30 x 5 Hupmobile 175 pias.	30 x 525 GRAHAM 190 pias.
29 x 5 WHIPPET 140 pias.	29 x 450 Chevrolet 140 pias.	30 x 350 FORD 75 pias.		30 x 577 DODGE 200 pias.	31 x 525 BUICK 200 pias.	730 x 130 FIAT 165 pias.					

De Interés

Servicio Nacional de Educación Física y Premilitar

Las enseñanzas y experiencias de la guerra europea crearon un estado de opinión aceptada por los Gobiernos de todas las naciones, encaminadas a la orientación, dirección y fomento de la educación física de los ciudadanos, que a la vez de atender a acrecentar el valor moral y físico de la juventud, permitase mediante una adecuada instrucción premilitar reducir la duración del tiempo en filas de los contingentes militares. Esta doble finalidad es considerada actualmente de carácter nacional y como uno de los problemas más importantes de la post-guerra, y todos los países, tratando de resolverlos desde los puntos de vista orgánicos, doctrinal, pedagógico y económico, coinciden en la necesidad de un organismo oficial que centralice, vigile, encauce y estimule cuanto concierne a la educación física y premilitar. De esta preocupación de carácter universal participaron nuestros Gobiernos desde el año 1910, creando la Escuela Central de Gimnasia, nombrando después una Comisión interministerial para proponer la organización de la educación física de la infancia y juventud, y de instrucción premilitar, encargando posteriormente a otra la misión de proponer un organismo nacional capaz de intensificar dicha educación para que alcanzase el mayor número de ciudadanos, y por último creando el Comité Nacional de Cultura Física, que tiene a su vez la Dirección e inspección del Servicio de Instrucción Física y Premilitar.

El Comité Nacional de Cultura Física tiene a su cargo cuatro Secciones: 1.ª Educación física infantil. 2.ª Educación física en la adolescencia. 3.ª Educación física e instrucción premilitar de los jóvenes, que es a la que especialmente nos vamos a referir por ser la primera en organizarse, y por último la 4.ª Sección que comprende la educación física femenina.

El Servicio de Instrucción Premilitar está constituido por 97 circunscripciones en toda España; como jefe inspector, un comandante y dos clases auxiliares (suboficial o sargento) en cada una de ellas.

La circunscripción de Badajoz, cuya inspección radica en esta capital, integrada por los partidos judiciales de Mérida, Alburquerque, Olivenza y Almodralejo. Tanto en la cabecera de la circunscripción como en los partidos que la forman se establecerán Escuelas Cívico-Militares, estando encomendada la misión del sostenimiento de esta patriótica institución a los Ayuntamientos; toda vez que al Estado no le sería posible sostener tantas como en toda España son necesarias, y compete esta patriótica misión a los Municipios, como directamente interesados en proporcionar a sus vecinos las ventajas de la reducción del tiempo en filas; una vez establecidas en sus respectivas localidades las Escuelas Cívico-Militares, en donde los mozos gratuitamente han de adquirir la enseñanza precisa con orientación eminentemente práctica

para obtener los beneficios que les conceden las disposiciones vigentes. Los mozos de dieciocho a veintidós años que voluntariamente lo soliciten y adquieran esta enseñanza en dichos Centros, terminando con aprovechamiento los ejercicios que se les señale, demostrando su aptitud al incorporarse a Cuerpo, reducirán a ocho meses su tiempo de permanencia en filas en lugar de doce que obligatoriamente deben servir, y a los individuos del cupo de instrucción en las mismas condiciones que los anteriores, se les reducirá en un tercio el tiempo de permanencia para que fueren convocados.

Con lo expuesto es suficiente para que sea reconocido tanto por las autoridades como por los interesados y sus familiares los beneficios que les reporta el establecimiento de las susodichas Escuelas y la asidua asistencia de los mozos a ellas, teniendo en cuenta que los días y horas determinadas para estas clases serán desde luego compatibles con sus quehaceres habituales.

Badajoz, marzo de 1931.—El inspector, Gonzalo Ramos.

Sucesos locales

Abuso de medios de locomoción

El obrero decorador José Gallego Lechón, que reside en la barriada de la estación, calle Moreno de Vargas número 14, fué detenido por el guardia municipal que presta servicio en la puerta de Palmas, porque ayer, como los demás días que pasa por aquel lugar, se burla de él aprovechando su celo por informarse de si lleva o no puesta en la máquina la chapa que acredita haber abonado el importe del arbitrio sobre su uso.

NO LE RESPETA Y LE PEGA

Réfix Martínez Huerta, camarero, fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones en la región postero-lateral izquierda del tórax y deltoidea del mismo lado.

Según manifiesto se las causó con un vergajo el mozo Luis Caro Peña, por ordenarle aquel se retirara de un sitio del establecimiento en que consideraba no debía permanecer.

¿QUIEN A QUIEN?

Isabel Sánchez Fernández, con domicilio en Peñas, 49, denunció a Mercedes García Romero y a María Romero Barrá porque constantemente la hacen objeto de malos tratos de palabra.

Al comparecer las denunciadas volvieron la oración por pasiva, diciendo que la denuncia de aquella obedece al temor de que se le anticiparan éstas.

EN DEPOSITO

Por la Guardia civil fué detenido Juan Baz Domínguez, que fué conducido al cuartelillo de Seguridad, ingresando en el calabozo a disposición del benemérito Instituto.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS
Madrugada, 10 - Teléfono 88
VILLANUEVA DE LA SERENA
Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.
Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Dependiente

para despacho, práctico en correspondencia y ventas, susceptible de hacer viajes por Extremadura, de la que ha de ser conocedor, si es posible experto en materiales de construcción, se necesita. Dirigir solicitud manuscrita a Juan Oliveras, en Lista de Correos, Badajoz, indicando edad, pretensiones y referencias de casas en que haya trabajado.

UN MANIFIESTO

Hemos recibido el siguiente manifiesto dirigido a los maestros y maestras sin destino de la provincia de Huelva.

Compañeros: Por una extraña paradoja, nuestra profesión, que es sacerdocio, sigue siendo en nuestra Patria la más vejada, la más olvidada por los Poderes públicos.

Ha bastado una voz de alerta—la de nuestros compañeros de Salamanca—, para que los maestros sin destino de España entera, unidos, se hayan propuesto, a toda costa, la reivindicación de esta clase, que tiene como misión augusta formar hombres para el mañana.

Si pretendemos ser los educadores de un pueblo, los generadores de una sociedad, los formadores de ciudadanos de justas y elevadas miras, tenemos la obligación de escucharnos mutuamente y hacer que nos escuchen, procurando que la Justicia (no el favor, ni tampoco el azar), sea la que nos haga entrar, erguida la cabeza, en el Escalafón del Magisterio nacional.

No queremos oposiciones, pero tampoco pedimos que nos coloquen, sin más ni más. Deseamos cursillos de perfeccionamiento, prácticas pedagógicas, en donde se nos dé la capacidad necesaria para el mejor desempeño de nuestro apostolado.

Las arcaicas pruebas de oposición y examen, en las que tanto influye la suerte, y que poco a poco van destruyéndose en los países que marchan a la vanguardia de la civilización, es preciso que también desaparezcan, radicalmente, en nuestra nación.

El señor Gascón y Marín ha manifestado públicamente ser enemigo de estas pruebas. Aprovechemos la feliz circunstancia de estar al frente del Ministerio tan sabio catedrático, y demos este primer paso, hasta obtener una nueva estructuración más pedagógica de nuestra carrera.

Y pedimos más: Pedimos escuelas, todas las escuelas necesarias para dar alimento espiritual a los niños de nuestra Patria. ¿No es justa nuestra pretensión? Creemos con el inmortal Costa que la resolución de todas nuestras cuestiones sociales está en la despesa y en la escuela.

Sacudamos también el yugo de miseria que sobre nosotros pesa. Seamos una clase social que, en sus realidades económicas, pueda competir con las profesiones u oficios peor retribuidos. Hagamos desaparecer el irrisorio sueldo de 3.000 pesetas. ¿Qué menos que 4.000 para atender a las más perentorias necesidades!

Ahi van las bases que hemos propuesto y que seguramente merecerán vuestra aceptación.

Están con nosotros los normalistas, pues comunes son los intereses que defendemos. Constituimos una gran

masa que debe marchar al unisono. Unámonos, pues.

BASES PROPUESTAS POR EL COMITE DE HUELVA

- 1.ª Supresión radical del sistema de oposiciones, tanto para el ingreso en el Magisterio nacional, como para los ascensos dentro del escalafón.
- 2.ª Creación de todas las escuelas necesarias a la enseñanza primaria, con arreglo al censo escolar, de tal modo, que cada maestro no tenga a su cargo más de cuarenta niños.
- 3.ª Inadmisión de nuevos alumnos en las Escuelas Normales hasta que se lleve a cabo otra estructuración más pedagógica de la carrera del Magisterio.
- 4.ª Creación de Colegios oficiales de Maestros en todas las provincias, prohibiéndose el ejercicio de la profesión a los no titulados.
- 5.ª Sueldo inicial de 4.000 pesetas y equitativa proporcionalidad de las categorías del Escalafón, descongestionando las inferiores.
- 6.ª Provisión automática e inmediata de las escuelas, desapareciendo el interinato.
- 7.ª Que los alumnos del cuarto curso, del plan vigente del Magisterio, realicen estudios en escuelas modelos, como está ordenado.

Estas bases tienen carácter urgente, y de ser aprobadas, deberán llevarse a efecto inmediatamente.

Como colofón: Va a celebrarse en Madrid en la próxima Semana Santa una Asamblea, con carácter nacional, de maestros y normalistas. A ella llevará la voz de los maestros de la provincia el compañero opositor Fernández Blanco, elegido en junta general, anunciada previamente en la Prensa local.

Esperamos vuestra adhesión, expresada en el boletín que acompañamos, y vuestro óbolo para sufragar los gastos que origine la asistencia de nuestro delegado a la citada Asamblea.

Huelva, 21 de marzo de 1931.—La Comisión: María Leal García, Salvador Fernández Blanco, Antonio González de la Corte, Francisco López Ugena, Carlos Codes Guerra y Luis Vidosa Moro.

Grabador de moda

Montera, 38.—Madrid

Fábrica de sellos de caucho y rótulos esmaltados

FECHADORES DE CAUCHO Y METAL. NUMERADORES AUTOMÁTICOS

PIDAN CATALOGOS GRATIS

(NADA DE REPRESENTACIONES)

BERN VINO DE VALDENAYTILLA en

Bar-Zeppelin

Plaza Constitución, 12

Cerveza "Cruz del Campo", Siempre la mejor.

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Carbones, Corchos, Abonos

NITRATO DE CHILE

el mejor abono de primera.

Mérida

Grécia de Paris

Los Tribunales y las operaciones estéticas

El cirujano estético es un personaje considerable en la civilización contemporánea. Los servicios de este facultativo, especializado en reparar los daños que causa el tiempo en el rostro femenino, o en corregir una deformación visible, se cotizan mucho. Las patas de gallo, las arrugas llamadas de expresión y los surcos profundos pueden desaparecer si no definitivamente, por lo menos durante un lapso de tiempo bastante largo merced a la intervención del bisturí y de un instrumento de sutura.

Pero en ocasiones el bisturí se desvia o su empleo provoca complicaciones más graves que la deformidad que se trataba de corregir y las víctimas acuden a los Tribunales solicitando una reparación.

La señorita Geoffre, modista establecida en París, prometida de un ingeniero, quería dar a sus piernas una línea perfecta, como las que poseen las muchachas maquiés. Para ver de reducir el volumen adiposo de sus miembros inferiores se puso en manos del doctor Dujarriel que le practicó una operación que llamaba "rectificativa". El cirujano estético no estuvo acertado en su actuación. La señorita Geoffre tuvo que sufrir la amputación de la pierna izquierda a consecuencia de la gangrena declarada. El ingeniero cumplió, no obstante, su palabra de casamiento y unió su destino al de la modista, a quien tanto le obsesionaba la idea de agradar.

Las cosas no podían quedar así. La víctima del cirujano se querelló ante los Tribunales y la Sala primera de la Audiencia condenó severamente al doctor Dujarriel, asignándole un desembolso de 20.000 francos en concepto de daños y perjuicios.

El médico recurrió contra la sentencia, y el Tribunal de Apelación ha fallado definitivamente en este curioso asunto, atenuando la decisión de la Sala primera. Aun cuando el Tribunal en cuestión mantiene íntegra la suma 20.000, admite en principio el derecho de los cirujanos a practicar intervenciones de índole estética, que hasta ahora pasaban poco menos que por maniobras inconfesables. El único reproche que se hace al señor Dujarriel en la sentencia del Tribunal de Apelación es el de no haber advertido a su cliente el riesgo que suponía para éste al someterse a la operación, y este olvido ha determinado que los magistrados no hayan disminuido la importante suma que el cirujano ha entregado a la infortunada modista.

J. ARAMBURU

Se arrienda

el ambigü y derechos de juegos de la Sociedad Círculo de Artesanos de esta villa.

El pliego de condiciones y datos que se deseen se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de dicha entidad durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, en cuyo plazo se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigido al presidente de la misma.

La apertura de los pliegos se verificará al día siguiente de la terminación del plazo, 21 de abril, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad.

Montijo, 20 de marzo de 1931.—El presidente, Alfonso Carretero.

Tintorería francesa

Limpieza a seco

Se tiñe toda clase de ropas

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOS

Los problemas universitarios

Han conferenciado con el ministro de Instrucción pública los doctores Zabala y Royo, designados para los rectorados de Madrid y Sevilla

El señor Gascón y Marín ha explicado el alcance de la nota en que la Junta de gobierno de la Universidad Central ha solicitado la dimisión del director general de Seguridad

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del doctor Royo, que ha sido designado por la Universidad de Sevilla para sustituir al señor Carande en el rectorado de la misma.

También ha conferenciado el señor Gascón y Marín con don Pío Zabala, electo rector de la Central.

Refiriéndose a la situación creada por la actitud de los estudiantes, el señor Gascón dijo que le comunicaban hoy los rectores de todas las Universidades que la normalidad es absoluta en sus distintos distritos.

También conferenció el ministro con el conde de Romanones para ultimar algunos detalles relacionados con el funcionamiento de la Junta de Relaciones Culturales y la construc-

ción del pabellón español en la Ciudad Universitaria de París.

Agregó que se ha recibido la nota del acuerdo recaído en la reunión celebrada por la Junta Universitaria de Madrid, en que se pide la destitución del director general de Seguridad y la imposición de sanciones para quienes se extralimitaron en la represión de las algaradas estudiantiles.

El señor Gascón y Marín ha hecho, sobre este asunto, las siguientes aclaraciones:

—Puedo afirmar, después de la conferencia que he sostenido con el rector, que la Junta de gobierno no se ha solidarizado con la actitud rebelde de los estudiantes, sino que limitan sus manifestaciones a expresar el juicio adverso que le merece la conducta observada por algunas autoridades durante la represión de los sucesos.

En el Ministerio de la Gobernación

El marqués de Hoyos insiste en negar que el general Mola haya presentado la dimisión de su cargo

El Gobierno ha adquirido varios tanques para actuar por medio del agua en la represión de las algaradas callejeras

Aunque ayer se registraron algunos incidentes en las Universidades de Valencia y Barcelona, capsclaron de importancia y no tuvo que intervenir la fuerza pública

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía muchas noticias que comunicarles.

Como uno de los informadores le dijera que se generalizaba la creencia de que está dimitido el general Mola en su cargo de director general de Seguridad, contestó:

—Nada de eso es cierto; el general Mola está en su sitio y allí continuará.

—Pues se dice en todas partes.

—En todas partes menos aquí. Al menos a mí no me ha presentado la dimisión. Sé que conferenció ayer con

el presidente, e ignoro si presentaría la renuncia al almirante Aznar.

El día de hoy—agregó—se desliza con tranquilidad, tanto en Madrid como en provincias. En algunos centros se han notado cosas que no han sido difíciles de resolver en su mayoría. Solamente en Barcelona y Valencia se registraron ligeros disturbios, que pronto cesaron, sin necesidad de que la fuerza pública tuviera que adoptar medidas enérgicas.

Enseñó el marqués de Hoyos a los periodistas una fotografía de los tanques que han sido adquiridos por el Gobierno, potentísimos, con destino a

la represión de las manifestaciones tumultuarias, por medio del agua.

—Estos aparatos—dijo—serán aplicados en la primera ocasión; claro que no esperamos que hagan el milagro de resolver las cuestiones sociales; pero se atenuarán sus consecuencias. Es preciso convencer a todos que con los desórdenes no se puede conseguir nada. Figúrense ustedes que en una asamblea se pusieran a gritar todos los concurrentes; nadie se entendería y, al final, nada se habría ganado.

La tranquilidad se va imponiendo. Con motivo de haber comenzado las vacaciones de Semana Santa, la mayoría de los estudiantes han emprendido el regreso a sus hogares.

Un grupo poco numeroso de estudiantes pretendió esta mañana penetrar en la Universidad, pretextando que eran ayudantes o alumnos internos, se les impidió el paso.

A la puerta de la Universidad se ha montado servicio de vigilancia para evitar toda suerte de incidentes.

Durante la noche de ayer continuó la alarma en las calles céntricas de Madrid

La animación fué extraordinaria y los cafés echaron los cierres metálicos ante la posibilidad de que la alarma aumentara

Madrid, 27.—Durante esta noche ha continuado la alarma en Madrid, que empezó a las ocho de la noche.

Numeroso público, a pretexto de esperar la salida de los periódicos, se situaron en la Puerta del Sol, calle de Carretas, red de San Luis y otras calles céntricas.

Patrullaba la Guardia de Seguridad, y los muchachos se situaban en las aceras y al ser invitados para que las abandonaran, contestaban con gritos que aumentaba la alarma de los transeúntes.

Los cafés echaron los cierres metálicos ante el temor de que se produjeran mayores alborotos.

La alarma duró hasta las diez y media de la noche y la animación ha sido extraordinaria en todas las calles.

DOS NOTAS DE LOS SINDICATOS UNICOS

Madrid, 27.—Los Sindicatos únicos han publicado una nota diciendo que los estudiantes y obreros han intervenido en los recientes movimientos y no pueden continuar en una actitud pasiva en estos momentos, ni ver que a la petición de amnistía se contesta a tiros. Publican también otra nota fijando su actitud en estos momentos.

SE VENDE

local, 800 metros cuadrados, propio para garaje, industria o casas baratas. Informarán, Doblados, 13.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca. Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

CANCION GITANA

Mañana, producción española EL LEON DE SIERRA MORENA

El lunes, la mejor película religiosa, CHRISTUS

El problema de la estabilización

La prensa comenta la decisión del Gobierno en esta materia y dirige ataques al señor Ventosa

El señor Alba anuncia que ahora no hará declaraciones sobre el problema monetario y que a su regreso de París se dirigirá a la opinión pública

Madrid, 27.—Los periódicos de la mañana, al recoger la nota del ministro de Hacienda anunciando la emisión del empréstito de sesenta millones de dólares, dicen que en los centros bursátiles se ha interpretado de diverso modo la decisión del señor Ventosa.

La mayor parte de los periódicos niegan autoridad al Gobierno para acometer el problema de la estabilización, que es una facultad reservada a las Cortes.

Hoy el señor Ventosa ha reunido en su despacho a los directores de los periódicos, a quienes ha dicho que los intereses del empréstito de sesenta millones de dólares se ajustarán a las disponibilidades del Tesoro, que lo mismo pueden ser un millón que cero, si faltasen recursos para tal fin.

El crédito concertado únicamente se podrá invertir en estas atenciones preliminares de la estabilización.

La estabilización se reserva al Parlamento, aunque es necesario preparar el camino para obtener la mayor ventaja en beneficio del país.

LA OPINION DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid, 27.—Interrogado por los periodistas el señor Alba acerca del concertado empréstito exterior, ha dicho que no hablará del asunto hasta que regrese de su viaje a París.

Luego hará declaraciones concretas sobre esta materia y sobre otros extremos de la política del Gobierno.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 27.—El ministro de Estado, conversando esta tarde con los periodistas, abordó el problema de la estabilización monetaria, afirmando que el propósito del Gobierno por ahora es simplemente el obtener una justa revalorización de la moneda, reservando al Parlamento la función de marcar el tipo de estabilización.

La nota del Gobierno ha tenido la oportunidad de contener la baja que se avecinaba, pues las algaradas estudiantiles de estos días habrían hecho que nuestra moneda hubiese ido a parar a 50 con relación a la libra.

Otros ministros afirman que la medida responde a una necesidad urgente.

LA ACTITUD DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid, 27.—El señor Villanueva ha dicho a los periodistas que el empréstito concertado es escandaloso e infringe las leyes de Ordenación bancaria.

El asunto ha sorprendido a todos y demuestra la actitud en que se ha colocado el ministro de Hacienda.

Las negociaciones para concertar el empréstito comenzaron la semana última, al llegar a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, y se relaciona el hecho con el viaje realizado últimamente por una personalidad al extranjero.

COMO VE LA CUESTION EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 28.—El señor Alcalá Zamora, interrogado por los periodistas sobre la cuestión de actualidad, ha manifestado que tratará la cuestión en una conferencia que se propone tener con el señor Sánchez Román.

Le parece una extralimitación de funciones, pues los empréstitos exteriores solamente pueden hacerse con la autorización de las Cortes legalmente elegidas.

EL DIARIO "INFORMACIONES" PREGUNTA AL GOBIERNO LA ACTITUD DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y ESTADO

Madrid, 28.—El diario "Informaciones" publica una nota editorial en la que se dice que se ha contraído por diez ministros la más grave responsabilidad conocida. Nadie ha podido vencer la tenacidad del señor Ventosa, que aceptó la cartera de Hacienda para hacer eso.

Pregunta al Gobierno cuál ha de ser la actitud de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que en otras ocasiones se han mostrado tan celosos defensores de las prerrogativas del Parlamento.

La nota del señor Ventosa dice claramente que ese empréstito se hace con la garantía del patrimonio de la nación, con lo cual se compromete la economía del país y el interés del ciudadano.

Fallecimiento del industrial que resultó herido en el vientre durante los sucesos, frente a la Facultad de Medicina

Madrid, 27.—A las cinco y cuarto de la tarde ha fallecido en el Hospital Clínico Ramón Sampere, de veinticuatro años de edad, de profesión industrial y habitante en la calle de León, que resultó herido en el vientre durante los sucesos que se desarrollaron en la calle de Atocha.

Fué sometido a una delicada operación, que por desgracia no dió resultado.

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS. PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS. A GUSTO DEL CAPITALISTA, GARANTIZANDO GESTION. RESERVA ABSOLUTA. CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Vendo criadora de campana, «Sol-hot», seminueva, cabida 250 polluclos; criadora «Bukeye», cabida 150 polluclos.

DON RAFAEL TRUJILLO

Romero de Castilla

BADAJOZ

REGALAMOS

Para dar a conocer nuestros trabajos, a todo el que nos remita antes del día 15 de abril una fotografía acompañada de este cupón, una magnífica ampliación del tamaño de 30 por 40 centímetros.

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3

MADRID (16)

LA BOLSA Impresión de la bolsa

	Día 26	Día 27
Deuda interior 4 %		
Serie F, de 50.000 pesetas.	65 70	66 10
Idem E, de 25.000 idem...	65 70	66 10
Idem D, de 12.500 idem...	66	66 10
Idem C, de 5.000 idem...	67	67
Idem B, de 2.500 idem...	67	67 25
Idem A, de 500 idem...	67	67 25
Idem G y H, de 100 y 200.	67	67 25
Diferentes series.....	"	"
Fin corriente.....	"	"
Amortizable 4 %		
Serie E, de 25.000 pesetas.	"	81 90
Idem D, de 12.500 idem...	"	81 90
Idem C, de 5.000 idem...	74 50	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	74 50
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.	88 60	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	88 60	88 60
Idem C, de 5.000 idem...	88 60	88 60
Idem B, de 2.500 idem...	88 60	88 60
Idem A, de 500 idem...	88 60	88 60
Diferentes series.....	88 50	"
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	84
Idem D, de 12.500 idem...	84	84
Idem C, de 5.000 idem...	84	84
Idem B, de 2.500 idem...	84	84
Idem A, de 500 idem...	84	84
Diferentes series.....	84	84
Amortizable 5 % 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	99 95
Idem E, de 25.000 idem...	"	99 95
Idem D, de 12.500 idem...	"	99 95
Idem C, de 5.000 idem...	"	99 95
Idem B, de 2.500 idem...	90 90	99 95
Idem A, de 500 idem...	"	100
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	99 60	99 75
Idem C, de 5.000 idem...	99 50	99 75
Idem B, de 2.500 idem...	99 60	99 75
Idem A, de 500 idem...	99 60	99 75
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	99 90	99 95
Idem E, de 25.000 idem...	99 90	100
Idem D, de 12.500 idem...	99 90	100
Idem C, de 5.000 idem...	99 90	100
Idem B, de 2.500 idem...	99 90	100
Idem A, de 500 idem...	99 90	100
Diferentes series.....	99 90	100
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	82
Idem E, de 25.000 idem...	"	82
Idem D, de 12.500 idem...	"	82
Idem C, de 5.000 idem...	"	82
Idem B, de 2.500 idem...	"	82
Idem A, de 500 idem...	"	82
Diferentes series.....	"	82
Amortizable 4 % 1928		
Serie H, de 200.000 ptas...	"	"
Idem G, de 80.000 idem...	"	"
Idem F, de 40.000 idem...	"	67 75
Idem E, de 20.000 idem...	67 35	67 75
Idem D, de 10.000 idem...	67 35	67 35
Idem C, de 4.000 idem...	67 35	67 35
Idem B, de 2.000 idem...	67 35	67 35
Idem A, de 400 idem...	67 35	67 35
Amortizable 3 % 1928		
Serie H, de 250.000 ptas...	"	"
Idem F, de 50.000 idem...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem G, de 100.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	"
Idem C, de 5.000 idem...	"	"
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Fin corriente.....	83	84
Fin próximo.....	83	84
Amortizable 4 50 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	89 90	"
Idem C, de 5.000 idem...	89 90	"
Idem B, de 2.500 idem...	89 90	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Acciones		
Banco de España.....	581	581
Idem Hipotecario.....	454	"
Idem Central.....	"	"
Idem Español de Crédito.	"	340
Idem Hispano Americano.	"	"
Moneda		
Francos.....	36 70	36 40
Francos suizos.....	180 40	179
Belgas.....	130 50	129 45
Libras.....	49 10	48 75
Libras.....	45 55	45 20
Dólares.....	9 37	9 29
Escudos.....	0 42	0 41

El "Diario Oficial del Ejército", publica la baja de los oficiales condenados por el Consejo de guerra celebrado en Jaca

Madrid, 27.—La tendencia es francamente favorable para la peseta y han recuperado la cotización las Ferrovias.

En Explosivos el negocio ha sido mayor y más animado que en los días anteriores.

Madrid, 27.—Publica el "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" las bajas de los oficiales que fueron condenados en el Consejo de guerra por los sucesos de Jaca.

Intereses agropecuarios

Madrid, 27.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios: Corderos, 3'80. Encabritados de primera, 3 a 3'20. Idem de segunda, 2'60 a 3. Cebones, 3'33 a 3'41. Vacas extremeñas buenas, 3'30 a 3'39. Regulares, 3'25 a 3'30. Novillos buenos, 3'50 a 3'59. Regulares, 3'39 a 3'48. Bueyes buenos, 3'20 a 3'26. Regulares, 2'83 a 3'20. Toros, 3'52 a 3'59. Terneras de la tierra, 3'35 a 3'39. Cerdos andaluces, 2'20. Extremeños, 2'20.

Impresión del mercado.—El movimiento del mercado ha sido escaso, como igualmente la demanda, y no obstante ello, ha quedado abastecido el mercado. Las Sociedades encargadas del abastecimiento han hecho importantes compras de corderos, pagando a 3'80 el kilo. Las próximas matanzas comenzarán el día 3. El Consorcio terminará el próximo lunes.

MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS.—Parece que el ánimo de los vendedores reacciona algo en contra a seguir bajando precios, que a pesar de las lluvias sin duda juzgan ya suficientemente baratos. No obstante, estos fabricantes siguen desanimados, contribuyendo en ello como principal factor la calma que persiste en el mercado harinero.

Cotizaciones: Blanquillos Extremadura, a 44; Sigüenza, 47'50; Peñafiel, 46'50; crucher Extremadura, 46; Cantalapedra, 46. CEREALES.—Sigue el mercado flojo, operándose poco, no obstante haber descendido los precios de la oferta vendedora: Cotizaciones con saco sobre vagón origen: Avena Cáceres, 24'25; yeros Peñafiel, 35'50; avena Tarancón, 25; cebada Zaragoza, 31; muelas Peñafiel, 34'25; avena Peñafiel, 25'50. Cotizaciones mercancía Barcelona: Maíz Plata disponible, 39'25; cebada, 34'75; guijas extranjeras, 42'50; vezas idem, 39'50; habas idem, 52.

HARINAS.—Mercado encalmado. SALVADOS.—Mercado es comprador. ALUBIAS.—Mercado desanimado. GARBANZOS.—Algunas operaciones en clases extranjeras. PATATAS.—Mercado mejor dispuesto para buenas calidades. José O. PEREÑA

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Liquidaciones recibidas por sacrificio de corderos enviados a Madrid: Don Francisco Espárrago, de Badajoz, 199 corderos, que han pesado 1.601 kilos. Don Antonio Morillo, de Talavera, 214 corderos, que dieron un peso de 1.834'300 kilos. Don Sebastián García Guerrero, de Badajoz, 330 corderos, que resultaron con un peso de 2.550'900 kilos. Estos corderos fueron embarcados el 23 y sacrificados el 25 del actual.

Con motivo de una conferencia del doctor Recaséns en la Academia de Jurisprudencia se registran sucesos de los que resultan varios heridos

Cincuenta guardias de Seguridad, al mando de un teniente coronel, impiden la entrada y salida en el edificio

En el salón de actos de la Academia se han herido y contusas varias personas de las que asistían a la conferencia

Madrid, 27.—Después de las siete de la tarde, en la calle del Marqués de Cubas, y ante el edificio donde está instalada la Academia de Jurisprudencia, han ocurrido esta tarde nuevos sucesos. En dicha Academia daría una conferencia esta tarde el doctor Recaséns, de Valladolid. De los grupos estacionados en la calle partieron gritos significativos que fueron contestados con otros contrarios.

Uno y otro grupo se atacaron a voces, teniendo que intervenir la guardia de Seguridad, que no bastó para que unos y otros llegaran a las manos. Una vez que los guardias lograron disolver los grupos, se recogió a uno de los contendientes, que presentaba una herida de arma blanca. Llega nuevo refuerzo de guardias, y ante el edificio de la Academia forman 50 números al mando de un teniente coronel, que impedian la entrada de los que se hallaban en la calle y la salida de los que permanecían en el interior del edificio. Al constituirse la mesa para la conferencia del doctor Recaséns, entró el señor Alcalá Zamora.

Desde un sitio que hasta ahora no se ha podido fijar, partió una voz diciéndole: "¡Viva el presidente del Gobierno provisional!" Gran parte del público, desconocido

en aquella casa y que se supone que fueran los legionarios de España, contrapostó, y los concurrentes a la conferencia se dividieron en dos bandos, agrediendo uno de ellos con porras y navajas. En poco tiempo la sala quedó convertida en un campo de batalla, hasta que la Guardia de Seguridad logró expulsar a los grupos del salón. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso asistieron a diversos individuos pertenecientes al partido nacionalista del doctor Albiñana. Afortunadamente ninguno de los heridos lo está de gravedad. Dentro de la sala de la Academia la Policía detuvo a varios legionarios, a quienes se les ocuparon porras, llaves inglesas y navajas. Los detenidos fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, a petición de algunos académicos.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrián, Trinidad, 28, Badajoz.

Varias noticias

Ha sido presentada una denuncia fundada en los malos tratos de que ha sido objeto un individuo detenido en la vía pública

En el regimiento de Soria, de guardián en Sevilla, por un accidente desgraciado ha resultado muerto un soldado y heridos otros tres

Madrid, 27.—Ha sido presentada una denuncia en el Juzgado, por malos tratos a Tiburcio Hernández, que fué detenido en la calle y fué acusado de arrojar piedras contra la fuerza pública. Presenta varias erosiones y una contusión en la región inguinal izquierda.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Sevilla, 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Soria bromaban los soldados Manuel Cañete y otros dos apellidados Zamora y Neira. Cansado Cañete de las bromas que le daban, dijo: —A uno le voy a dar un tiro. Y el fusil que tenía en las manos se disparó, haciendo blanco en José Gallardo que en aquellos momentos entraba en el lugar donde se encontraba

ban los bromistas y recibió un balazo en el pecho, con salida del proyectil por la espalda.

Eusebio Sanz fué herido también en la mano, que la llevaba colocada en el hombro de José.

Resultaron con lesiones leves Zamora y Neira. José Gallardo falleció a los pocos momentos de ingresar en el botiquín del cuartel.

ALBA HARA DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid, 27.—Don Santiago Alba, al ser requerido para que hiciera declaraciones relacionadas con el actual momento político, ha dicho que tas hará a sus amigos los periodistas antes de marchar a París, o inmediatamente de regresar.

Noticias de provincias

En Barcelona estallan cinco petardos en las Ramblas, produciendo la alarma de los transeúntes

Se registran diversos sucesos en las distintas provincias de España, para afortunadamente sin consecuencias graves

Barcelona, 27.—Anoche se practicaron por la Policía diversas detenciones.

Desde las primeras horas se adoptaron precauciones en la plaza de Cataluña, Ramblas y Universidad, para evitar que se repitieran los intentos de manifestarse por parte de los escolares.

Por la noche en las Ramblas se oyeron cinco detonaciones que produjeron gran alarma entre los transeúntes, aumentada por las cargas de la Guardia de Seguridad que sin previo aviso procedió a disolver los grupos.

La Policía logró detener poco después a Rafael Ballester, estudiante de Medicina, a quien se le encontraron dos petardos.

Por orden del gobernador fué puesto poco tiempo después en libertad.

Durante todo el día han estado cerrados los Centros docentes y no ha habido que lamentar incidentes.

Por la mañana grupos de estudiantes se situaron en la plaza de la Universidad, pero la Policía consiguió disolverlos a los pocos momentos.

GRUPOS DE ESTUDIANTES POR LAS CALLES

Logroño, 27.—Esta mañana grupos de estudiantes recorrieron las principales calles dando gritos subversivos.

La intervención de la Policía logró disolver los grupos.

En la calle de Calderón una pareja de Seguridad se opuso a la manifestación que se había organizado, invitándola a disolverse, como se hizo sin oposición alguna.

Los estudiantes se rehicieron poco después y se dirigieron por el paseo del Espolón, donde quemaron varios periódicos.

LA SITUACION EN SALAMANCA

Salamanca, 27.—Esta mañana organizó una manifestación de escolares, y cuando las calles céntricas estaban más concurridas, los manifestantes dieron gritos subversivos que produjo la consiguiente alarma entre los transeúntes, pues a los pocos momentos de oírse estos gritos intervino la Guardia de Seguridad, que dió un toque de atención y esperó a que los grupos se disolvieran.

Como los estudiantes no hicieran caso a este aviso, continuaron en su actitud y un nuevo toque de atención de

la Guardia de Seguridad fué seguido de una carga que disolvió la manifestación.

Dicen algunos que se oyeron disparos, pero este extremo no se ha podido confirmar.

MAS MANIFESTACIONES

Huesca, 27.—Una manifestación de estudiantes y obreros se dirigió al Gobierno civil, y uno de los guardias que prestan servicio en el edificio consiguió quitarles el cartelón que llevaban.

Los manifestantes continuaron hasta el mercado, donde la Guardia de Seguridad logró disolverlos, sin que ocurrieran desgracias personales.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO EN ALBACETE

Albacete, 27.—Los estudiantes de la Normal de Maestros pidieron autorización al director del Centro para poner la bandera a media asta con crepones negros, con motivo de los luctuosos sucesos desarrollados en Madrid.

El director negó el permiso y los estudiantes penetraron en la Escuela Normal y colocaron la bandera en la forma deseada.

El director la mandó quitar y los estudiantes como protesta se retiraron y no entraron en las clases.

Correio Extremeño

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE" CAMPANA

DESDE MERIDA

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ORIENTACIONES

Tenemos la satisfacción de decir que nuestro breve comentario del día 25 ha causado inmejorable efecto entre el sector para quien iba dirigido. Hemos recibido, no obstante, algunas objeciones, porque la brevedad de nuestro escrito, la precipitación con que fué hecho y la forzada síntesis de que queríamos hacer gala, nos privaron de completar nuestro pensamiento. Dicen nuestros amables amigos que si, ante la candidatura cerrada de la coalición republicano-socialista, se presenta una de los monárquicos que pudiéramos llamar "clásicos", que simpatizan o aceptan resignados las antiguas oligarquías caciquiles, y otra de los independientes, de los que detestan los procedimientos también "clásicos" de la antigua política, es seguro que el triunfo sería de las izquierdas.

Evidente. Pero lo es también que si, por combatir a los enemigos del régimen monárquico, seguimos conformes, al menos pasivamente, con esos poderes extralegales y omnímodos, por cobardía de la masa, que todos conocemos, careceremos los que somos sincera y desinteresadamente monárquicos, los monárquicos por convicción, del mejor argumento que esgrimir ante la supuesta autocracia catoniana de los futuros izquierdistas concejales.

Por tanto, si contra esta candidatura se alza otro integrada exclusivamente por los "clásicos", y habíamos de soportar la alternativa de votar por una u otra, quedaríamos muchos perplejos, sin saber qué hacer.

Porque, aunque el instinto de conservación nos aconsejare transigir con el mal menor, la apreciación de cual lo es, no es cosa fácil.

¿Qué preferiríamos? ¿Un Ayuntamiento izquierdista, de capacidades, de hombres honestos, en los que cupiese tener esperanzas de una honrada actuación edilicia, o una Corporación de concejales de antiguo cuño, que sometiese su labor a la "orden" que le dicten?

¿Por no saber discernir prudentemente su conducta ante este dilema, muchos que siguieron al dictador en su tarea de abatir al gigante del caciquismo, se han apresurado a engrosar las filas de esa derecha republicana que tanto nos promete!

¿Vamos a permitir que eso persista? ¿Que por no tener en el campo monárquico un gonfalon que caracterice a ese grupo de Monarquía, si; pero caciquismo, no, se vayan a engrosar las filas del republicanismo esos, sin ninguna duda, espíritus selectos?

No, no.

Pero admitimos, con el cariñoso amigo que nos ha hecho la observación, la candidatura única monárquica, en la que se representasen las diversas tendencias por gente joven, entusiasta, y lo más desligada posible de las influencias personales de los jefes políticos.

En el campo de los independientes, por supuesto, no debía faltar el nombre de un concejal recientemente dimitido por un alarde de independencia y buen criterio, que ha sido elogiado por las personas sensatas.

De esa forma se lograría, o habría al menos más posibilidades de lograrlo, el triunfo de los monárquicos en los comicios, y en la Corporación municipal existiría una minoría independiente que fiscalizaría la labor administrativa o tomaría parte en ella, sin aceptar la intromisión de nadie ajeno al Ayuntamiento, o que en él, aun formando parte de él, no tenga jurisdicción.

Así es como creemos que los monárquicos independientes de las banderías políticas, pudieran, sin ningún escrúpulo ni reserva mental, ejercer el derecho y cumplir el deber de tomar parte en la cosa pública.

¿Nombres?

Ya daremos otro día una lista de ellos, de entre los cuales pueden salir concejales honrados y capaces.

Porque no basta ser honrado y parecerlo; se ha de estar también en posesión de la suficiente capacidad e independencia.

DROITE

Fábrica de CHOCOLATES



Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viveros, Herraduras, Claves
Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Información de Olivenza

LA SANTA MISIÓN

Continúan en Santa María del Castillo los ejercicios de la Santa Misión, a la que concurren numerosos fieles.

Los padres misioneros han dividido los ejercicios en dos partes, para mayor eficacia: por la mañana y tarde para los niños y niñas, con asistencia de los profesores, y por la noche ejercicio general.

En breve daremos un extracto general de los temas tratados en los ejercicios de la Santa Misión.

TELEGRAMAS DE PROTESTA POR LOS SUCEOS DE MADRID

Por todas las fuerzas vivas se han enviado a Madrid telegramas protestando por los sucesos desarrollados en Madrid días pasados y de adhesión a la Monarquía.

Los telegramas dicen así (uno del presidente del Sindicato Agrícola Ganadero):

«Mayordomo mayor Palacio.—Protestamos inalficables manifestaciones carácter revolucionario y enviamos ferviente y pública adhesión a la Monarquía.—Guillermo Jorge.»

Se han dirigido además telegramas al presidente del Consejo en igual sentido y pidiendo energicas medidas que eviten estas verguenzas, porque por semejante camino se va a la ruina de España, y al señor Albiñana, y en éste se manifiesta la simpatía por su patriótica agrupación y exponiéndole fe en los destinos de España.

DE UN CONCURSO LITERARIO

Continuamos la publicación de los trabajos recomendados por el Jurado en el concurso literario de la Fiesta del Zagal, celebrada recientemente en esta ciudad oliventina.

N. de la R.—Por falta de espacio dejamos de insertar el enviado hoy.

Información de Fuente del Maestre

UN REFRESCO

El día 25 de los corrientes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, tuvimos el gusto de contarnos entre los que felicitaron a la simpática señorita Encarnita García Sanchiz, que celebraba sus días.

Por esta causa su domicilio se vio muy concurrido de muy simpáticas jovencitas que acudieron a felicitarla. Entre tan bellas jóvenes como acudieron vimos por la mañana a las simpáticas y elegantes jóvenes Isabel y Mercedes Manzano, María Casillas, Dolores Piñero, María Marroquín y otras varias cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

Hechos los honores por la interesada y su familia, personas todas muy amables, contribuyeron a hacernos pasar un rato agradabilísimo.

Desde estas columnas les damos las gracias a tan simpática familia, deseándoles que el año próximo celebren este día con la misma alegría que han celebrado éste.

CORRESPONSAL

Los mejores anisados

De Gabriel, 11

Clases	Litros
Doble segunda...	1'85 ptas.
primera...	2'15 "
Triple anís...	2'50 "
ANIS CASCORRO (dulce o seco)...	3'50 "

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos
SANTA MARTA

Desde Guareña

En el Salón Victoria Esperanza se ha dado un concierto por el tenor extremeño Manuel Paredes

A la hora designada, y con regular entrada, se levanta el telón y aparece en escena el gran divo, que recoge una ovación que se pierde con los acordes del piano, que entona la canción "Amapola".

Al concluir son aplaudidos pianista y tenor.

La canción de la rosa ("Los Gavilanes"), también es aplaudida, así como "La de los ojos azules", que fué del agrado del respetable.

En la romanza de "El Huésped del Sevillano", fué donde el tenor estuvo más acertado, y tanto por ésta como por "Duquesita", serenata, cosechó nuevos y prolongados aplausos.

"Rigoletto" ("La dona e mobile"), fué cantada con maestría, y a petición del auditorio tuvo que repetirla, siendo ovacionado frenéticamente.

El "¡Ay, ay, ay!", le valió también más aplausos, y donde con justicia fueron los aplausos más ruidosos fué al final del orden del espectáculo, jota de "El trust de los Tenorios", y por último en la romanza de "El Huésped del Sevillano", llamada "La espada", que fué lo mejor que tuvo y en las cuales el pianista y tenor llegaron a entusiasmar al público, que les correspondió con largos y calurosos palmoteos.

Como esta romanza estaba fuera del orden del concierto, el público agradeció esta complacencia suya, haciéndola extensiva al que tan artísticamente como sabe hacerlo, la ejecutó, haciéndonos pasar un ratito agradable como en otras ocasiones nos ha entretenido nuestro paisano el pequeño y simpático Tomás Rabanal y Brito, que en música le comparamos "grande".

Un saludo cariñoso de despedida al tenor paisano, que por ser de Don Benito, tener en ésta sus amistades y habernos deleitado con sus maravillosas canciones, queremos que lleve de nosotros un grato recuerdo de hospitalidad y de admiración, y haciéndole presente que sería muy de nuestro agrado que de regreso de Portugal la empresa tuviera de nuevo el acuerdo de contratarle para poder apreciar nuevamente al inmenso cantante y paisano.

PARA EL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, INGENIERO JEFE DE LA PROVINCIA, O PARA QUIEN CORRESPONDA

Es unánime la protesta que hacen los vecinos de este pueblo que tienen

que circular por la carretera que de ésta conduce a la capital del distrito; dicen que esta carretera está peor que cualquier camino dejado de la mano del hombre; no creen que pueda haber ningún señor ingeniero que pueda hacerse cargo de mentada carretera en el estado tan deplorable en que se halla.

Tanto el centro o firme, como los desmontes, deben estar hechos muy a la ligera, porque en las primeras lluvias en estos desmontes se ha visto que las aguas han hecho un daño grande, y al paso de los primeros automóviles, únicos vehículos que circulan, han quedado unos baches que no dejan transitar ni a los peatones.

En el desmonte, a continuación del arroyo llamado del "Chaparral", junto a la caseta del peón caminero, existe una trinchera que por no haberse dado la necesaria inclinación, se desprenden bloques de tierra, quedando con ello soterrada gran parte de la carretera.

Y en el lugar conocido por "Caneras", a un kilómetro del pueblo próximamente, no se ha hecho una alcantarilla que permita desalojar las aguas pluviales, que, estancadas allí, no sólo ocasionan daños considerables a las fincas contiguas, sino a la propia carretera, que ésta sirve de muro de contención a dichas aguas.

No estaría mal, por lo expuesto, que antes de proceder a la entrega de esta carretera, de gran esperanza para esta zona, se hicieran las inspecciones necesarias para comprobar estos y otros extremos de los cuales hablo, y poder poner a ello el reparo necesario al objeto de que estos pueblos tengan, con la carretera en cuestión, la necesaria garantía de circulación para la debida comunicación entre Don Benito y Guareña, evitando, con ello, que los vecinos, por mediación de quien correspondiera, resulte elegido diputado por este distrito, hagan llegar estas quejas al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Esperan los vecinos de este pueblo de Guareña, que esto quede sentado como precedente para que se ponga remedio al mal que se denuncia y tienen gran confianza en lograrlo, sin recurrir a otras clases de quejas.

Nosotros, por nuestra parte, veremos con gusto que el mal apuntado tenga fácil remedio y sea corregido como proceda.

Manuel Frutos LOPEZ

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Hcto, 10 BADAJOZ Teléfono núm. 287

CORREO EXTREMEÑO

El momento político

En el domicilio del señor Villanueva se han vuelto a reunir los constitucionalistas para estudiar la situación del país

En nota facilitada a la Prensa protestan del acuerdo adoptado por el Gobierno de contratar el empréstito de sesenta millones de dólares.

Los señores Bergamín y Sánchez Román presentan ante el Tribunal Supremo una querrela contra el Gobierno por extralimitación de poderes

Madrid, 27.—A las cuatro y media de la tarde se han vuelto a reunir hoy las personalidades que constituyen el grupo de constitucionalistas.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si había celebrado su anunciada entrevista con el señor Cambó, negando que tenga tal propósito en estos momentos.

—No hay nada de eso.

Preguntado el señor Bergamín qué opinión tiene del concierto de un empréstito de sesenta millones de dólares para hacer frente a las distintas fases de la estabilización, respondió:

—He leído el decreto. El caso del señor Ventosa es el de un ministro audaz.

La reunión de los constitucionalistas duró hasta las seis y media.

Salieron juntos don Santiago Alba y don Melquiades Álvarez. Los periodistas preguntaron a ambos si conocían el texto de la nota dada a la Prensa por el general Burguete.

El señor Alba, dijo:

—Es larga e interesante.

El señor Álvarez consideró que la nota es interesantísima.

Y luego, refiriéndose a los asuntos tratados en la reunión, dijo que se había hablado del actual momento político. De los acuerdos tomados se dará referencia a la opinión por medio de una nota.

LA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid, 27.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

“Bajo la desagradable impresión que nos han producido los últimos sucesos ocurridos, y como ampliación y en armonía con lo expuesto en nuestra última nota, protestamos con toda energía del escandaloso abuso que comete el Gobierno contratando un empréstito con manifiesta ilegalidad, ya que quebranta la Constitución que el Gobierno estima vigente y las leyes especiales que regulan la materia, arrebatando al Parlamento soberano esa cuestión que es de su exclusiva competencia.

QUERELLAS CONTRA EL GOBIERNO

Madrid, 26.—El catedrático señor Sánchez Román ha presentado ante el Tribunal Supremo una querrela contra el Gobierno por haber dado el Real decreto que autoriza la contratación de un empréstito exterior de sesenta millones de dólares.

También presentará otra querrela contra el Gobierno el señor Bergamín, por el mismo motivo.

Estas decisiones se basan en un decreto de la dictadura que da facultades al Tribunal Supremo para entender en denuncias contra el Poder por abusos de sus funciones.

CUALQUIER COSA

LA ACROBACIA AEREA

Al tener conocimiento de la gran animación que reina en estos momentos en el Tiro de Pichón, y que fatalmente entraña el que haya “más de un empeño”... por que la Copa de España quede en el Club extremeño, una Escuela de Aviación ha escrito al Ayuntamiento ofreciendo una atracción que es un acontecimiento: La primera parte es acrobacia espeluznante, parecida a la que hicieron Leite y otro portugués en la calle de Arco-Aguero (más detalles, Bustamante). La segunda es arriesgada y en Badajoz no está vista; es vocable a través de que llaman “parachutista”, pero como el periodista ha de estar muy “empollado”

para una cuestión lingüística, sabe que el significado es más bien bien “paracaidista”. Aún no se trató siquiera de aceptar o no la oferta, pero de cualquier manera voy a pensar por mi cuenta. Cuando se plantee el asunto argüirá don Baldomero que, aunque se pongan en punto, en las arcas no hay dinero. Pero en mi afán de evitar la simple cavilación, les voy a recomendar una buena solución: Que autoricen al piloto a volar en las tiradas, llevando en la cola al otro con la tela desplegada y haciendo cual los chavales cuando cazan mariposas con los pichones que salen, se los lleven... y a otra cosa.

D. CELSO Y.

Un comentario de “La Nación” al documento del general Burguete

Al conocerse la nota del general Burguete el Gobierno, apreciando su gravedad, se reunió

Los comentaristas hablan de la alusión que en su nota hace el general Burguete a las reuniones que están celebrando los generales Cavalcanti, Muslera, Saro y otros capitanes generales

Madrid, 27.—“La Nación” publica un suelto diciendo que no comenta el escrito del general Burguete porque no lo puede comentar por tratarse del presidente del más alto Tribunal de Justicia militar y lo comentaría si no fuera del presidente y fuera un documento del general Burguete en el que expusiera su apreciación particular sobre el actual momento político.

El general Burguete no puede hablar de la dictadura, porque con ella fué director general de la Guardia civil y después presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, aumentándose los emolumentos para igualar al que disfrutaba en la Dirección general de la Benemérita.

A los militares no les está prohibido el hablar de política.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Madrid, 27.—El Gobierno, al conocer la nota publicada por el general Burguete, se dió cuenta de la gravedad que encerraba, y al ser recogida por los periódicos, que la hicieron resaltar con grandes titulares, dió motivo a una reunión de los ministros.

LO QUE DICEN LOS COMENTARISTAS

Madrid, 27.—El tema de todas las conversaciones ha sido el documento publicado por el general Burguete.

Parece que las palabras del presidente del Tribunal Supremo aluden a la llegada a Madrid de los generales Cavalcanti, Muslera, Saro, capitanes generales y coroneles que han comenzado a celebrar reunión, sin duda para tomar acuerdos sobre la situación política actual y los movimientos y algaradas que se vienen registrando en estos días.

Agregan los comentaristas que a estas reuniones alude sin duda el general Burguete.

Agregan estos comentaristas y hacen resaltar las palabras del general Burguete en las que anuncia que en breve irá a descansar, y sin duda con ello quiere indicar que espera una medida del Gobierno.

Ante las próximas elecciones

La dimisión de la Directiva de la Junta de Vecinos de la barriada de la Estación

Hoy, a las nueve de la noche, se reunirá la Junta de Vecinos de la Estación para tratar asuntos de interés. Según nuestras noticias, en primer lugar la Directiva dará cuenta de sus gestiones, y, considerándose fracasada por no haber recibido la necesaria asistencia por parte de las autoridades municipales, que fueron pródigas en prometer y excesivamente parcas en cumplir lo prometido, hará renuncia del mandato.

En cuanto a los proyectos propagados por un núcleo de vecinos de la Estación sobre el propósito de patrocinar alguna candidatura con significación “Pro barriada”, parece que esa Junta directiva desea hacer constar que es totalmente ajena a cuanto se intentaba o se intenta.

El acto del próximo domingo

El ilustrísimo señor Obispo presidirá el círculo de estudios que en su homenaje celebrarán en el Colegio de San José, de Villafranca de los Barros, las Juventudes Católicas

Los ejercicios espirituales que, con asistencia de numerosos jóvenes de distintos pueblos de la provincia, se están llevando a efecto en el Colegio de San José, de Villafranca de los Barros, van a tener el próximo domingo, día 29, un remate brillante, con la celebración de un círculo de estudios, en el que han de tomar parte destacados elementos.

Dicho círculo de estudios servirá a la juventud católica de la diócesis para tributar un homenaje de adhesión, a la par que de bienvenida cordial, al ilustrísimo señor obispo, doctor don José María Alcaraz Alenda, el cual, correspondiendo gentilmente a tan bella idea, ha prometido su asistencia al mismo.

En dicho círculo además se ha de tratar de un tema cuya importancia vigorosa resalta grandemente en los momentos actuales. Ese tema a que nos referimos ha sido propuesto por el doctor Alcaraz, al dársele cuenta del acto, y lleva por título “Deberes políticos de los ciudadanos católicos, con arreglo a las normas de la autoridad eclesiástica”. De su desarrollo se hará cargo el joven escritor y profesor del Colegio de San José, señor Altamirano.

Mucho, en verdad, esperamos de este círculo de estudios, que, como decimos, va a tener mayor realce con la presencia del ilustrísimo señor obispo.

Ya mañana, probablemente, daremos a conocer el programa a desarrollar, pero hoy podemos anticipar que los conferenciantes han de tratar sobre dichos puntos de la última y admirable encíclica de su santidad Pío XI, acerca del matrimonio.

Sabemos que de todos los puntos de la provincia han de ir numerosas personas a Villafranca de los Barros, y esto, sin género alguno de dudas, contribuirá al esplendor de la jornada, jornada dedicada por entero a la Acción Católica, que en las juventudes de la diócesis de Badajoz tiene muchos y esforzados paladines.

Con impaciencia esperamos el día 29, y mientras tanto, deseamos de todo corazón que los frutos que de la jornada hayan de derivarse sean óptimos en demasía, para que de esta forma se incremente cada vez más el fervor católico en nuestra diócesis y se dé como seguro el triunfo en la lucha de apostolado a realizar.

Villafranca de los Barros

El círculo de estudios que celebrarán las Juventudes Católicas en el Colegio de Villafranca de los Barros

Como homenaje de veneración y amor filial que las Juventudes Católicas de la diócesis consagran al prelado, ilustrísimo señor don José María Alcaraz y Alenda, el día 29 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de San José un círculo de estudios extraordinarios, cuyo programa es el siguiente:

1.º “Saludo y bienvenida”, por don José Carrasco Cuéllar, del Centro de Mérida.

2.º “Exposición de un punto evangélico”, por don Isidro Suárez, del Centro de Ribera del Fresno.

3.º “Concepto del matrimonio cristiano, según la Encíclica “Casti Connubii”, por don Manuel Clausells, de la Congregación de San Luis, de Badajoz.

4.º “Ataques a la institución conyugal”, por don Cristino Acedo Rodríguez, del Centro de Los Santos.

5.º “Deberes políticos de los ciudadanos católicos, según las normas de la autoridad eclesiástica”, por don José Altamirano, del Centro de Villafranca.

Sin duda han de acudir al círculo de estudios extraordinarios innumerables jóvenes católicos, revistiendo el acto brillantez tanta o más grande, si cabe, como todos los que se han venido celebrando con éxito creciente y unánime aplauso de todos los creyentes, y muy particularmente de los extremeños, por celebrarse entre ellos.

El capitán general cumplimentó ayer mañana a su majestad el Rey

Madrid, 27.—El capitán general don Federico Berenguer estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar a su majestad el Rey.

El jefe del Gobierno ha anunciado que se tomará una medida enérgica en el caso del general Burguete

Hoy se celebrará Consejo de ministros, el que se concede extraordinaria importancia

Madrid, 27.—Cuando llegaron esta noche a la Presidencia el almirante Aznar, el general Berenguer y el conde de Romanones, se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas sobre el objeto de la reunión.

Solamente el conde de Romanones adelantó que carecía de noticias concretas y tenía una leve referencia de la nota dada por el general Burguete.

A las siete y media salieron de la Presidencia.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que habían celebrado un cambio de impresiones.

—¿Ha tomado algún acuerdo el Gobierno?—preguntaron los informadores.

El conde de Romanones eludió toda respuesta, y al despedirse dijo significativamente:

—Ya saben ustedes que mañana habrá Consejo de ministros. ¿Quieren ustedes saber más?

Poco después llegaba el ministro de Justicia, el cual no hizo declaraciones ni al entrar ni al salir.

El jefe del Gobierno llamó a su despacho a los periodistas, a quienes dijo:

—He leído esta noche que el general Burguete había citado a los periodistas para darles lectura de una nota que publican ya los periódicos; tengo que decir que me ha producido sorpresa y admiración al ver que una tan alta personalidad haya realizado un acto semejante. Esto tendrá una consecuencia inmediata.